



MEMORIA DESCRIPTIVA

CORRESPONDIENTE a un certificado de adición a la patente N° 104.784 por "APARATO DE DISTRIBUCION Y DOSIFICACION PARA CAFE MOLIDO Y OTROS POLVOS SIMILARES" (Clase 30) que se solicita favor de los Sres. D. Vincenzo Sgrilla y D. Vittorio Sacerdoti, residentes en Via Sapienza 58, Roma (Italia)

La presente memoria, de nueva y propia invención de los solicitantes se refiere a un aparato destinado a distribuir mecánicamente y dosificar al mismo tiempo el polvo de café, en particular para las máquinas expresas.

Los adjuntos dibujos, citados a título de ejemplo, muestran una forma de realización práctica del invento y dan una somera idea de su funcionamiento.

La Fig. 1-es una sección del aparato.

La Fig. 2-es el aparato visto de costado.

La Fig. 3 y 4, muestran el detalle de un aparato de control del trabajo realizado por el aparato distribuidor.

Se nota por los dibujos que el aparato en cuestión se compone de un recipiente circular (1) dividido en 4 secciones mediante un cilindro (2) unido de cuatro brazos (3) montados sobre un árbol giratorio (4) solidario con el cilindro.

Los cuatro brazos dividen el espacio del recipiente en cuatro partes iguales, normalmente dispuestas a 45°, frente al eje del aparato.

El recipiente (1) está abierto por su parte superior y provisto de un collar (5) que se introduce en el vaso (6) destinado a recibir el café molido, y cuyas paredes son cuidadosamente pulidas a fin de que el café en polvo pueda deslizarse sobre ellas sin encontrar un obstáculo.

El recipiente está también abierto en su parte inferior y termina en forma de embudo (7) que sirve para descargar el café en el colador que es apoyado sobre el soporte (8).

El árbol (6) se prolonga en la parte posterior del aparato y su extremidad está formada por una rueda de engranaje cónica (9) acoplada con una segunda rueda igual (10) que transmite el movimiento al eje vertical (11) unido a su vez de un dispositivo análogo encerrado en una caja-soporte (12) y transmitiendo el movimiento al eje horizontal (13). Este con otro par de engranajes (14) hace girar el eje vertical (15) en el centro del recipiente.

El eje vertical (15) lleva en su parte inferior una rosca de Arquímedes (16) encima de la cual se halla un anillo circular (17)



Este anillo está ligado al eje 15 mediante un pequeño collar metálico y fijado por un tornillo de presión y cuatro radios.

El anillo circular (17) a su vez se encuentra debajo de un segundo tornillo formado por filetes metálicos que giran con el eje (15).

En el interior del recipiente (6) se fija una o más paredes (19). Como el objeto de estas paredes es sencillamente el de impedir que toda la cantidad del café contenido en el vaso se una al movimiento rotativo conjuntamente con los dos tornillos grandes, puede bastar una sola pared.

El anillo (17) y sus piezas pertinentes están rodeadas de filetes metálicos (20) cuya misión consiste en evitar que el polvo de café adhiera a las paredes del recipiente.

Con el mismo fin encuentranse filetes metálicos al pie del tornillo (16).

El accionamiento del aparato se hace a mano mediante el manubrio (22) montado sobre el árbol (4) por dispositivo flexible que permite el retorno del manubrio a su posición primitiva. Un engranaje (24) aplicado en la parte posterior del aparato impide al árbol (4) girar en sentido opuesto.

El aparato va provisto de un contador (25) y de una prensa (26) pero puede asimismo llevar un segundo aparato de controlar (27) que sirva para distribuir fichas de cartón que corresponden a las descargas efectuadas por el aparato.

El aparato arriba descrito tiene defectos que son eliminados en el que representamos en la Fig. 3.

En el vaso 6 viene sumergido un recipiente en forma de embudo que con su borde superior adhiere perfectamente contra las paredes del vaso 6.

En la parte cilíndrica (29) de este embudo se halla colocada la hélice ó matriz de rosca que está limitada por la altura del cilindro.

En la parte cónica del mismo embudo se halla el anillo circular que está fijado al eje vertical que lleva cuatro hilos metálicos (31) que casi se adhieren a las paredes del embudo de forma que no permita al polvo del café atascarse en las paredes.

Sobre el anillo circular está colocada una o dos chapas fijadas a las arandelas que rodean el eje, pero que no están fijadas a él.

Un tope impide a estas chapas girar dentro del vaso de manera de manera que no permitan al polvo aglomerarse ni girar dentro del vaso, sino que le obligan a permanecer suelto de modo que llene el espacio vacío que se hace debajo por todas las descargas.

Además sobre el vaso 6 existe una prolongación (35) dentro de la cual se halla colocado un molinillo de café. En este caso el café en grano es arrojado dentro del embudo (36) y de allí sale impulsado por el pequeño motor eléctrico.

Este aparato sobrepuesto al vaso puede ser también separado, y el dosificador puede ser usado sin la añadidura descrita, como también el pequeño motor eléctrico que puede ser puesto y separado a voluntad del manipulador al momento que lo desee.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como de nueva y propia invencion de los solicitantes:

1º.-Certificado de adicion a la patente N^o 104.744 por "APARATO DE DISTRIBUCION Y DOSIFICACION PARA CAFE MOLIDO Y OTROS POLVOS SIMILARES" caracterizado por una cruz que gira en un recipiente coronado por un vaso llenado de cafe molido, provisto de un manubrio y de un mecanismo de transmision del movimiento del eje de la cruz, a un dispositivo de agitacion situado en el interior del vaso, con el fin de mantener el cafe molido constantemente agitado y para impedir que se adhiera a las paredes del vaso.

2º.-Aparato de acuerdo con la reivindicacion anterior, que adopta sobre el eje del dispositivo la aplicacion de una rosca de Arquimedes que se introduce en la masa del cafe cuyo descenso provoca.

3º.-Aparato de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, que adopta sobre el eje del dispositivo agitador la aplicacion, fija de una serie de filetes metalicos teniendo por objeto impedir que el polvo del cafe adhiera a las paredes del vaso.

4º.-Aparato de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, que adopta la aplicacion de filetes metalicos al pie de la rosca antes mencionada, designados para impedir que el cafe se deposite o forme obstrucciones en la boca del dosificador.

5º.-Aparato de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, que adopta sobre el eje del dispositivo agitador, la aplicacion de un segundo tornillo compuesto de filetes metalicos y que, en caso necesario, puede sustituir la otra rosca.

6º.-Aparato de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, que adopta en el dosificador la aplicacion de pequeñas planchas metalicas de dimensiones variadas, para la obtencion del exacto dosaje requerido.

7º.-Aparato como en las reivindicaciones anteriores, en el cual viene sumergido un segundo recipiente en forma de embudo para evitar la detencion de las superficies, dentro del cual gira la éllice que está limitada a la parte cilindrica del embudo mientras que en la parte conica gira el anillo circular guardado de hilos metalicos que se adhieren a las paredes del embudo, y sobre este se halla colocada una chapita unida al anillo loco alrededor del eje del aparato que mientras el eje gira, las chapas estan quietas en virtud de un tope fijo a las paredes del vaso.

8º.-Aparato como en las reivindicaciones anteriores, sobre el cual se puede colocar una prolongacion o suplemento que contiene un molinillo de cafe accionado por un motor electrico con objeto de introducir en el aparato el cafe en grano que se muele mediante el molinillo, y una vez pulverizado pasa al aparato que se halla debajo.

Certificado de adicion a la patente N^o 104.744 por "APARA-



- 4 -

TO DE DISTRIBUCION Y DOSIFICACION PARA CAFE MOLIDO Y OTROS
POLVOS SIMILARES".

Consta esta memoria de cuatro hojas mecanografiadas
por una sola de sus caras.

Madrid 31 de Octubre de 1927

Alocarino

et vos digo: que la presente in-
vencion se refiere sobre "Mejoras
introducidas en la patente nú-
mero 104.724.

Alocarino

Fig. 1

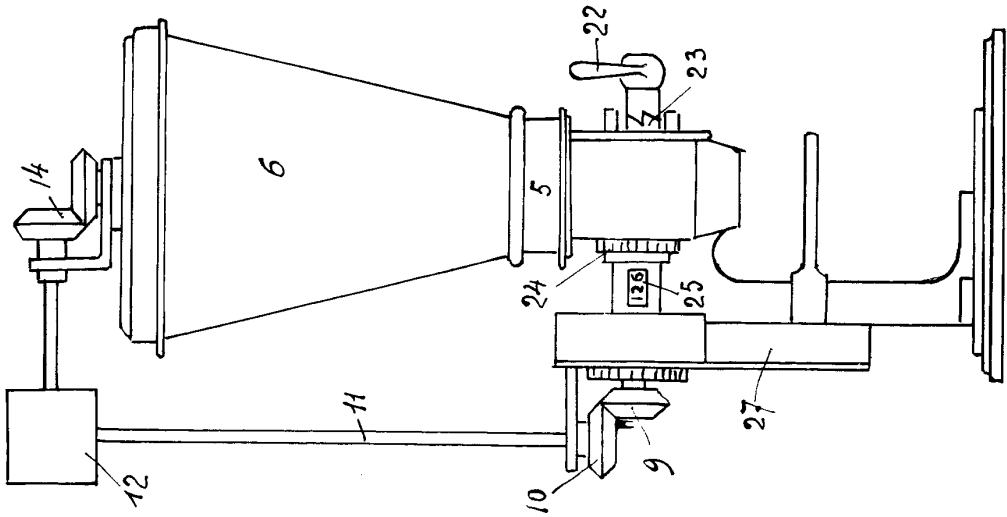


Fig. 2

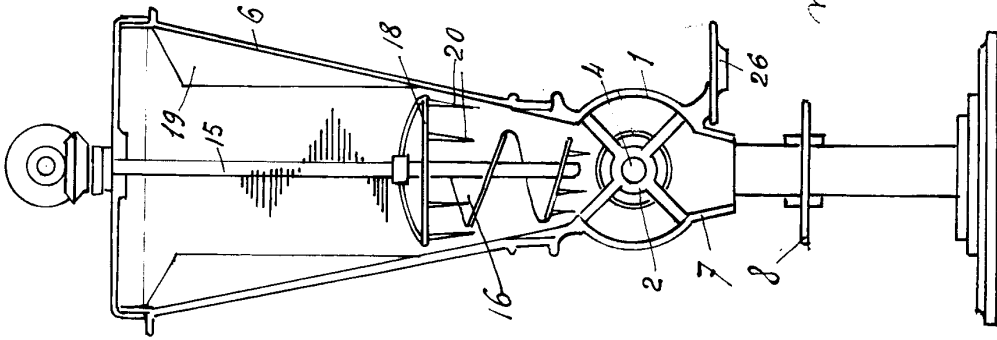
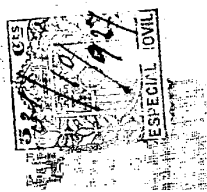
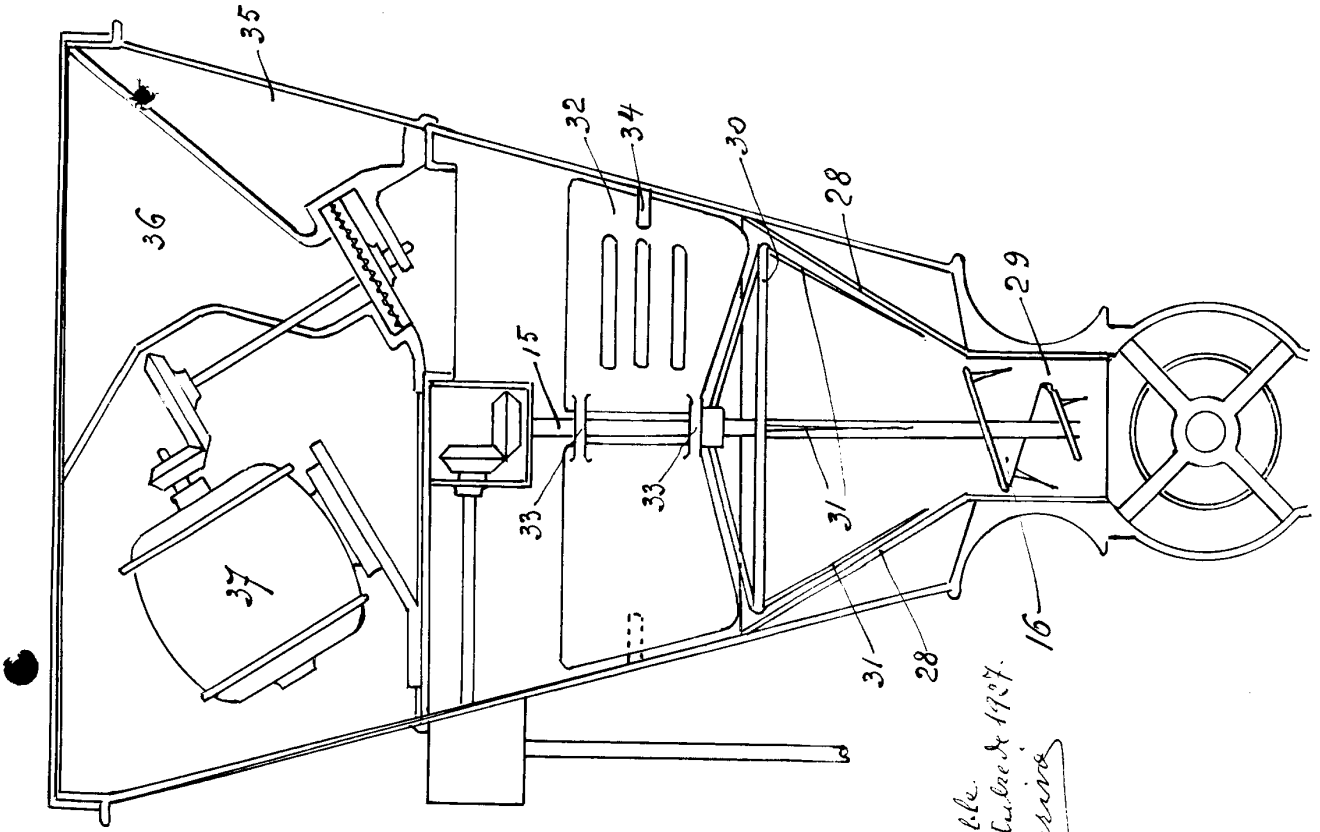


Fig. 3



*Escudo variable.
 modificado de October 1907.
 A. G. ...*